



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Sebastián de Buenavista, Magdalena, primero (1) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

REF: Rad. 47-692-40-89-001-2022-00073 PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA de la causante JOSEFINA PABA DE RUIZ presentada por DANELLYS ANGARITA RUIZ, en representación de su señora madre ELSA TULIA PABA RUIZ, a través de apoderado judicial.

AUTO

En atención a que se encuentra pendiente celebrar audiencia de que trata el artículo 501 del C.G.P. Dentro del presente asunto, el despacho ordena fijar fecha para llevarla a cabo el día diecisiete (17) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 am), a través de la plataforma Lifesize.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DARÍO ÁNGEL EGUIS SUÁREZ
Juez

Firmado Por:
Dario Angel Eguis Suarez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Sebastian De Buenavista - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **241638790daf7db4cf8f9389f9377c8c0acaaa89c83c0b0ad261fb3bc607223c**

Documento generado en 01/04/2024 03:53:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>